OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

1099

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2014, del Director de Agricultura y Ganadería, sobre inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación del País Vasco de la disolución y cancelación de la S.A.T. «Araco».

En el ejercicio de las funciones que le están atribuidas a la Dirección de Agricultura y Ganadería por el Decreto 190/2013, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, y en relación con el Decreto 53/1983, de 14 de marzo, por el que se crea el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación del País Vasco.

De acuerdo con lo fijado en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se regulan las Sociedades Agrarias de Transformación, en particular en sus artículos 13 y 14, así como en el resto de normativa de aplicación.

RESUELVO:

Publicar la inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación del País Vasco, de la disolución y cancelación, con fecha 20 de febrero de 2014, de la S.A.T. n.º 59, denominada «Araco», con domicilio social en Laguardia (Álava), lo que resulta del Libro de Inscripciones del Registro de SS.AA.TT. del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de febrero de 2014.

El Director de Agricultura y Ganadería,
EDUARDO AGUINACO LÓPEZ DE SUSO.